

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 03 DE ABRIL DE 2012

SESIÓN N° 12

En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión, a las 15.50 horas y asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Doña Sol Letelier González, Alcaldesa, quien preside el Concejo.

Don Marcelo Teuber Carrillo.

Doña María Inés Cabrera Squella.

Doña Marcela Hales Hales.

Don Pablo Garrido Mardones.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

Don Patricio Lobos Labra.

Don Juan Antonio Pastén Tapia.

Don Mauricio Smok Allemandi.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Fernando Salamé

Don Carlos Reyes

Don Tulio Guevara

Don Martín Toledo

Don José Hormazábal

Doña Rosa Vidal

Don Ricardo Sáez

Don Ricardo Guardia

Don Germán Azócar

Doña Patricia Schmidt

Doña Luisa Espinoza

Don Hernán Gacitúa

Don Carlos Norambuena

Don Jorge Quezada

Don Patricio González

Don Dionisio Vio.

Doña Macarena Armijo

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Cuenta señora Alcaldesa.
- 3.- Autorización Celebrar Convenios y/o Contratos, por Montos Superiores o Iguales a 500 UTM.
 - a) Adjudicación Licitación Pública "Contratación Servicio de Mantenimiento Hardware y Soporte Software Cementerio General.
 - b) Adjudicación Licitación Pública "Construcción Conjunto Valdivieso 6ª Etapa Cementerio General.
- 4.- Otorgamiento, Traslado, Caducidad Patentes Alcoholes.
- 5.- Hora de Incidentes.

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

LA SEÑORA ALCALDESA, SOL LETELIER: ¿Tenemos Actas para su aprobación?

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: No hay Actas para ser aprobadas en esta sesión.

2.- CUENTA SEÑORA ALCALDESA

2.1. Simce TIC

LA SEÑORA ALCALDESA: El 21 de marzo tuvimos la visita del Ministro de Educación, señor Harald Beyer, quien en la Escuela Víctor Cuccuini dio a conocer los resultados del primer SIMCE de competencias de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

2.2. Actividades con Alcaldesas

LA SEÑORA ALCALDESA: Los días 21, 22 y 23 de marzo se realizó el congreso de autoridades organizada por Flacma y la Asociación Chilena de Municipalidades.

Dentro de este Congreso, nuestro Municipio organizó una visita de Alcaldesas y autoridades femeninas al Colegio Juanita Fernández para conocer el trabajo que ahí se realiza y también se incluyó una visita cultural al Cementerio General.

No sé si asistieron los demás señores y señoras Concejales, porque solo vi al señor Concejal Juan Pastén.

2.3. Expo Feria Libre

LA SEÑORA ALCALDESA: El 26 de marzo, en el Estadio Recoleta, se realizó la Expo Feria Libre organizada por nuestro Municipio en conjunto con Sercotec y la Asof.

Contó con la presencia del Director Nacional de Sercotec, señor José Luisa Uriarte.

Esta actividad reunió a proveedores y comerciantes y se enmarca en el proceso de mejoramiento y perfeccionamiento de todo lo que son las ferias libres y los mercados persa.

2.4. Expo Feria Libre

LA SEÑORA ALCALDESA: Días 24 y 25 de marzo, en el Estadio Chacabuco, se realizó la clausura del campeonato verano, la cual congregó a un gran número de deportistas de nuestra comuna.

2.5. Entrega de útiles escolares

LA SEÑORA ALCALDESA: El 27 de marzo, por segundo año consecutivo se realizó en el zócalo del edificio, una masiva entrega de mochila y útiles escolares para los alumnos de nuestras escuelas municipales.

Este año fueron 800 alumnos beneficiados del Programa Integración Escolar de los niveles de kínder a 4° Medio.

2.6. Entrega de subsidio habitacionales

LA SEÑORA ALCALDESA: El 27 de marzo se realizó en el CIMA una ceremonia de entrega de subsidio habitacionales del Fondo de Solidario del Serviu.

En la ocasión, 14 familias de nuestra comuna recibieron este beneficio y podrán optar a su sueño de la casa propia.

2.7. Retiro voluntario de Directora

LA SEÑORA ALCALDESA: El 27 de marzo, la comunidad educativa del colegio Juanita Fernández Solar realizó la despedida de la señora Catalina Alarcón, quien fuera directora por 6 años de este establecimiento educacional y que este año se acogió a retiro voluntario.

2.8. Entrega de subsidio habitacionales

LA SEÑORA ALCALDESA: El 28 de marzo, se conoció el ganador del concurso para remodelación del Parque Juan Pablo Segundo.

LA SEÑORA ALCALDESA: El proyecto que resultó ganador, entre 19 propuestas, fue el del estudio de arquitectos integrados por don Rodrigo Aguilar, Miguel Casasús y Malena Cashman, quienes además de ganar los 3 millones de pesos, se adjudicaron el derecho de desarrollar la consultoría del proyecto arquitectónico y de paisaje de este tradicional parque.

2.9. Apoyo a reinserción social de jóvenes

LA SEÑORA ALCALDESA: El 29 de marzo, tuvimos la visita de don Fabián Dévora, experto consejero de la Fundación Homeboy Industries. Relató la forma de trabajo de esta entidad y cómo establecen redes con otras instituciones para generar las condiciones necesarias para apoyar la reinserción social de los jóvenes que presentan problemas del consumo de drogas y estupefacientes.

Para los que estuvimos ahí, el testimonio que se presentó fue impresionante. Él era un pandillero, contó toda su historia y su reinserción en la sociedad.

2.10. Convenio para clínica jurídica gratuita

LA SEÑORA ALCALDESA: El 29 de marzo se realizó una firma de convenio con la Universidad de Los Andes para la implementación de una clínica jurídica gratuita.

Este convenio permitirá asistir a nuestros vecinos en distintas materias legales.

La clínica funcionará en el piso uno, del Edificio Consistorial, junto a las dependencias de Dideco.

2.11. Jesucristo Súper Estrella

LA SEÑORA ALCALDESA: Quiero invitarlos para este jueves, vamos a tener la obra Jesucristo Súper Estrella, a las 21 horas.

También en Calle G, los días viernes, sábado y domingo se dará la obra Jesucristo Súper Estrella.

3.- AUTORIZACIÓN CELEBRAR CONVENIOS Y/O CONTRATOS, POR MONTOS SUPERIORES O IGUALES A 500 UTM.

A) Adjudicación Licitación Pública "Contratación Servicio de Mantenimiento Hardware y Soporte Software Cementerio General"

EL SEÑOR TULIO GUEVARA: Venimos a presentar el contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma computacional del Cementerio General en la modalidad 24 horas, todos los días de la semana y los 365 días del año.

Esta mantención tiene un servicio preventivo y correctivo y la finalidad estratégica para la institución resulta fundamental el buen funcionamiento con los componentes y tener un soporte los 365 días del año, ya que trabajamos todo los días del año.

Además, este contrato es por 3 años, porque el anterior era por un año, porque nos pareció que abrir aun más la posibilidad de los 3 años permitía un contrato más atractivo, que es lo que se usa bastante en el mundo tecnológico.

Se presentaron 4 empresas en visita a terreno para conocer la plataforma y al final solo participaron dos de estas.

Una quedó fuera de bases, por no presentar un certificado de experiencia que creemos que es elemental, estaba en las bases y es fundamental que se exprese y se nos acredite la experiencia en el área.

También concluimos que la falta de más proponentes se debió a la envergadura de la plataforma y que el dinero que estaba previsto el máximo era un millón 500 mil pesos, lo cual fue para algunas empresas no muy atractivo.

En definitiva el valor que se obtuvo fue de un millón 632 mil pesos, IVA incluido, fue la propuesta de don Jaime Andrés Urrea, que es la persona que hace actualmente la mantención, que del punto de vista del mercado resulta beneficioso para el Cementerio y por debajo de lo proyectado en las bases administrativas.

EL SEÑOR TULIO GUEVARA: Eso es lo que venimos a solicitar, esta es una mantención preventiva y correctiva de nuestro sistema computacional en el Cementerio.

LA SEÑORA ALCALDESA: Entonces, ¿estaríamos de acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por la unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 25

“Apruébase adjudicar la Propuesta Pública, “Contratación Servicio de Mantención Hardware y Soporte Software Plataforma Computacional del Cementerio General” a don Jaime Andrés Urrea Aránguiz, Rut 10.551.375-5, domiciliado en Pasaje Santa María Nº 1798 B, Comuna Huechuraba, por un valor mensual de \$1.332.800.- IVA incluido, por ser la oferta conveniente al interés municipal, y de conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas que regularon la Licitación; y la propia oferta del adjudicatario, documentos que para todos los efectos legales y administrativos forman parte integrante del presente Acuerdo”.

B) Adjudicación Licitación Pública “Construcción Conjunto Valdivieso 6ª Etapa Cementerio General

EL SEÑOR TULIO GUEVARA: (Se hace una exposición en Power Point) Es el proceso de desarrollo, se trata de dos productos, los chicos son los nichos de restos.

Es de aquella gente que normalmente estaba en patios de tierra.

Luego de terminado el plazo, el paso siguiente es ir a urnas de resto y pasar a estas sepulturas que son más chicas y abajo para aprovechar los espacios, se hacen bóvedas de familias que es un producto que está apetecido y el sentido es mantener el stock e ir renovando el plan de desarrollo anual que ustedes conocen y que aprueban todo los años.

EL SEÑOR TULIO GUEVARA: Quiero mostrar algo que estamos haciendo en el Cementerio y en este patio en especial, que es ir construyendo conjuntos armónicos.

Si se fijan, lo que estamos concluyendo ahora, es lo que ve arriba alargado, y aprovechamos en la punta del patio de crear espacios para que la gente pueda construir mausoleos y/o bóvedas, para que ustedes conozcan que estamos haciendo, cuál ha sido la manera de ir creando nuevos barrios, dado que los monumentos nacionales alguna vez dejó ciertos lugares, ciertos espacios ya con bastante dificultad para ser utilizados.

Por lo tanto, el hecho de ir creando nuevos barrios nos ha permitido replicando de nuevo la ciudad e ir generando espacios más elegantes, más bonitos e ir creando conjuntos armónicos dirigidos por nosotros directamente.

En el proceso participaron dos empresas, Neoterra Ingeniería Ltda. y Constructora Baxis.

La pauta de evaluación fue oferta económica 40%, oferta técnica 15%, plazo de ejecución 15%, capacidad económica 15% y experiencia en obras 15%.

La opción más conveniente, tanto económica como las demás áreas, fue la Constructora Baxis Ltda., por 48 millones 937 mil 429 pesos. Esta es la empresa que vengo en proponer su aprobación.

LA SEÑORA ALCALDESA: Entonces, ¿estaríamos de acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por la unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 26

“Apruébase adjudicar la Propuesta Pública, “Construcción Conjunto Valdivieso, 6ª Etapa” a la Empresa Constructora Baxis Ltda., Rut 76.054.004-8 domiciliada en Calle Cóndor N° 1394 Oficina 1403 Comuna de Santiago, por un valor de \$48.937.429 IVA incluido por ser la oferta conveniente al interés Municipal, y de conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas que regularon la licitación; y la propia oferta del adjudicatario, documentos que para todos los efectos legales y administrativos forman parte integrante del presente Acuerdo”.

4.- OTORGAMIENTO, TRASLADO, CADUCIDAD PATENTES ALCOHOLES.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: No hay patentes para ser presentada a los señores y las señoras Concejales.

5.- HORA DE INCIDENTES

5.1. Multicanchas en la Población Santa Sara

- Multicanchas en la Población Santa Ana
- Forado en Zapadores
- Acciones de propaganda

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: El sábado estuve visitando la obra de la multicanchas, de la Población Santa Sara.

Estuve con los dirigentes y qué bueno que no lo haya inaugurado el sábado, porque todavía no está en condiciones.

Vengo a plantear que la reja de cierre está al revés, está mal puesta, está colgando, se va a caer, hay que poner ojo a eso y ver con los lts que pasa con la construcción porque tiene varios déficit.

El nivel del pavimento lleva toda el agua hacia la escuela Manuel Rodríguez, que está hacia el lado y no hacia la tierra que debería llevarla.

Los dirigentes están preocupados por la situación y me llamaron y fui a verlo en terreno y me cercioré que tienen toda la razón.

LA SEÑORA ALCALDESA: Así es, también nos cercioramos de lo mismo. Así que estamos viendo cómo solucionamos ese tema.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Respecto a las obras de la multicancha Santa Ana, solicito al igual que las obras, las bases técnicas para revisarla, y ver qué pasa con esa construcción, porque también hay reclamo de los dirigentes.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Aprovecho de recalcar que las otras bases técnicas no me han llegado, llevo bastante rato esperando, así que espero que llegue junto con esta.

Ratificar lo que dijo la señora Teresa, en Zapadores entre Oro y Dora, hay un forado enorme y los vecinos pusieron unos cartones y unas cosas plásticas para que se pueda ver.

Lo menos cómodo, pero es parte de la labor que tenemos que cumplir, referirme a una situación que se está dando con los comerciantes.

He recibido la queja de algunos comerciantes de la vía pública, además está en las redes sociales muy instalado el tema, respecto a la labor que están realizando algunos funcionarios de su confianza, solicitando firmas a su favor.

Encuentro que es lo más legítimo, no concuerdo con los comerciantes en que se sientan presionados, porque uno puede escribir y decir sí, y a la hora del urna uno hace lo que a uno le convenga más, pero lo que sí me parece grave, y tengo como testigos a los dirigentes sociales que merecen mi respeto, es que funcionarios municipales estén en horario de trabajo participando de este tipo de acciones.

Nos llegó hace poco un memo del señor Director de Control, en que señala y así lo señala la Contraloría, que no se puede dar esta situación.

Entonces, le agradecería poner ojo en esa situación, porque los dirigentes ya están al tanto, lo están publicando en redes sociales, ya se sabe y es muy fácil que llegue a otras instancias, por lo tanto, le solicito tomar los resguardos necesarios para que estas situaciones no enloden la labor municipal.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Respecto al forado que denunciaron la señora Teresa y el Concejal Pacheco, no es que exista un forado, lo que sucedió es que cedió la base de la tapa alcantarilla.

EL SEÑOR JOSÉ HORMAZÁBAL: Eso fue solicitado hace 45 días a la empresa Aguas Andinas, ellos a su vez a un subcontratista, porque eso quedó producto del recarpeteo de Zapadores, así que están a la espera que la empresa Bitumix haga el trabajo. Lo hemos mandado e insistido en el tema.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Entiendo la explicación que da el señor Hormazábal, por es así, pero si han transcurrido 45 días y no se ha resuelto el problema, ¿qué estamos esperando, que se de vuelta un vehículo?

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Por lo tanto, vamos a ser nosotros los responsables, pero debe existir boleta de garantía. No puede ser que se repare un pavimento y la Municipalidad no tenga ningún tipo de resguardo y no pueda resolver los temas.

EL SEÑOR JOSÉ HORMAZÁBAL: Le comunico que esa pavimentación fue realizada por Serviu.

El Municipio no es mandante, por lo tanto los contratos los ve directamente el Serviu.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Esta bien, pero ¿se hizo la denuncia al Serviu?

EL SEÑOR JOSÉ HORMAZÁBAL: Según lo que tengo entendido la Dirección de Obras también lo hizo.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Me puede acompañar una copia de la denuncia al Serviu por favor, para hacer el reclamo en la Contraloría, porque no puede ser que han pasado 45 días y esa tapa este a casi 50 centímetros del nivel del piso.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Entiendo la explicación que da el señor Hormazábal y la comparto, porque sé que es así, pero los vecinos no saben esa situación.

¿A quién le echan la culpa? A la Alcaldesa y los Concejales, que no hacen nada, ni menos la Municipalidad.

Entonces, como le planteamos eso a los vecinos, que eso no es responsabilidad de este municipio.

LA SEÑORA ALCALDESA: Vamos a apurar la gestión con Aguas Andinas, así que vamos a redactar otra carta urgente y la mandamos mañana.

5.2. Fiscalización de basureros

- Entrega de peticiones
- Caso de patente de alcohol
- Fiscalización en Tirso de Molina

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Pido al señor Director de Aseo y Ornato que se preocupe de fiscalizar a los basureros que recolectan los residuos domiciliarios, especialmente en la noche y primera hora de la mañana, debido a los escándalos que arman cuando están cumpliendo con sus labores.

Los gritos, los garabatos, botan las cosas al suelo, los tarros se los tiran, he recibido varios reclamos por parte de los vecinos, así que le pediría que pusiera ojo y

Entrego una petición del señor José Fuentes Durán, tres peticiones al señor Carlos Norambuena y una petición al señor Carlos Reyes.

Solicito que se reponga para el próximo Concejo la patente alcoholes de la señora Palomo, que reclamó en la Audiencia Pública, en razón a que existen nuevos antecedentes, para que podamos ver el aspecto legal y todo eso y votarla nuevamente.

LA SEÑORA ALCALDESA: La señora no pagó, quedó fuera del sistema y estamos viendo cómo volver a integrarla.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Por largo tiempo hemos venido discutiendo en la Comisión de Comercio la fiscalización en la Tirso de Molina.

Entonces, la Comisión se va a constituir en pleno en la Tirso de Molina para ejercer la fiscalización que corresponda y podamos ver si se está cumpliendo con la Ordenanza Municipal o no, porque si bien es cierto es facultad de los Concejales, nosotros lo tenemos que acordar en sesión de Concejo como lo estamos haciendo ahora.

5.3. Poda de árboles

EL SEÑOR CONCEJAL PATRICIO LOBOS: Reitero el correo 23 de marzo, que se le envió al señor Director Aseo y correos anteriores, por la señora Soraya Cabrera, La Serena Block 1075, departamento 301.

Solicita la poda de los árboles que están tapando con sus hojas, las canaletas del edificio.

La vecina lo está solicitando del año pasado, no ha tenido respuesta, y no se atreve a podarlo, porque después van y le pasan parte.

La señora Nilsa Godoy Curiente, del Pasaje Puicuyo 1115, Población Chacabuco Uno, es un adulto mayor que solicita que se le podo el árbol de fuera de la casa, ya que se ha convertido en un centro de reunión de drogadictos y delincuentes, el problema es que han ido y le cortaron las hojas, no le hicieron lo que está pidiendo.

LA SEÑORA ALCALDESA: Es muy delicado, porque las personas deciden que quieren cortar el árbol entero o podarlo, pero en el Departamento del Medio Ambiente son expertos y ellos saben hasta cuándo se puede podar un árbol o no.

Entonces, lo más difícil es comprometerse con los vecinos a hacer lo que ellos quieran con los árboles. Desde que soy Alcaldesa, es uno de los temas más complicados.

EL SEÑOR CONCEJAL PATRICIO LOBOS: No es que se quiere hacer con los árboles lo que se decida hacer, que se podó, pero sacaron pocas ramas.

Entiendo que vayan pero que se haga como corresponde, tal como lo está diciendo usted, también le podría decir que hay muchos árboles que están más allá de la línea de la poda y la gente espera y espera. Antes lo hacía la gente, pero como le pasan el parte, ya no se atreven a hacer nada.

Entonces, cuando empiezan a reventar los problemas, creo que la política de aseo y la vida de los árboles en Recoleta hay que echarle otra mirada, no estoy por depredar árboles, pero sí tenerle otra mantención como corresponde en cualquier otra comuna.

EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN: Los vecinos de Pedro Donoso 450 están pidiendo que se poden 4 árboles, que están en una situación de peligro para los transeúntes y que además tapan la luz.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Me sumo a lo que dice el Concejal Lobos, tengo serias discrepancias con la Dimao, y su Director así lo sabe, porque cuando uno pide que poden un árbol o es un árbol viejo que tiene ramas, ellos se preocupan del aspecto técnico, del aspecto de las bondades que tiene el árbol, no de darnos aire y todos lo entendemos así.

Pero hay otro aspecto que no se dan cuenta que es el aspecto social.

Se lo planteaba a raíz de un árbol que está seco, que una rama se cayó delante de mí y si hubiera pasado alguien estaría con un tec o algo en la cabeza y eso no nos damos cuenta, entonces, hay que aplicar otros criterios, respecto al tema de los árboles y que éstos también sirven como escondite para los delincuentes cuando tapan la luz.

Entonces, de esos aspectos también hay que hacerse cargo, no sólo del aspecto técnico, respecto a la vida del árbol y la supervivencia de la humanidad.

5.4. Congreso de Flacma

EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN: Asistí al Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales, Flacma. Estuvo muy bueno, en especial el discurso del señor José Miguel Insulza, quien dijo bastantes cosas que hay que analizarlas.

Él está porque se estudie lo que dice Santos en la Cumbre Iberoamericana, y seguirle la pista lo que dice este Presidente, que es bastante cuestionable.

Creo que los Concejales no se detienen a analizar que se dice ahí, se discuten cosas como descentralización y autonomía, cosas que están definidas desde el año 80, y pareciera que no ha pasado nada y se vuelven a rediscutir.

EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN: Son temas importantes para el mundo municipal, como lo que es el municipalismo. Para mi es el Estado que está en crisis. Hay bastantes temas que sería bueno que se abordaran a todo nivel.

LA SEÑORA ALCALDESA: Estuve con usted escuchando atentamente, lo que habló la charla magistral que hizo el Secretario General de la OEA, fue interesantísimo, en general el seminario entero fue muy interesante.

LA SEÑORA ALCALDESA: Nosotros, en el nivel de mujeres, tuvimos buena participación, fue el panel en que tuvimos más concurrencia y sacaron conclusiones muy buenas. Es impresionante ver como el tema de la participación femenina en política ha ido tomando vuelo y cómo Perú y Ecuador nos llevan mucho camino recorrido, y nosotros que a veces nos creemos que somos un país tan potente, y estamos muy por debajo del nivel latinoamericano y mundial, en participación de mujeres en política.

Creo que el congreso fue todo un éxito, y estoy muy orgullosa porque Recoleta participó activamente, así que lo felicito por haber estado ahí, fue muy interesante.

5.5. Evento al aire libre

EL SEÑOR CONCEJAL MARCELO TEUBER: Una señora dirigente de años de Pedro Donoso me llamó la semana pasada por una denuncia que entiendo que llegó, y hay una demanda, respecto de una tocata que se hizo en una multicancha.

Lo planteo como tema general, el Estadio Recoleta ya genera problemas, en el gimnasio que es espacio cerrado, por lo que autorizar en la vía pública, no en lugares cerrados, ese tipo de cosas creo que es un descriterio, por la externalidad negativa que puede significar tener a toda una población sin dormir una noche entera.

LA SEÑORA ALCALDESA: Eso fue una tocata no autorizada.

EL SEÑOR CONCEJAL MARCELO TEUBER: Ellos plantean que hay autorización municipal y así me lo hicieron llegar, por eso lo digo de la forma que lo digo.

EL SEÑOR RICARDO SÁEZ: Producto de una situación que corrió hace casi un año en Víctor Cucuini, hoy día toda actividad que se ejecuta bingo o similar, se le solicita necesariamente la aprobación de la Junta de Vecinos, a través de una carta por escrito.

Sólo en ese entendido autorizamos la actividad y en horario de acuerdo a lo que establece la Ordenanza, no más allá de las 2 de la mañana, por lo tanto, en particular respecto a esa denuncia, no consta ninguna autorización de ese tipo en la Municipalidad.

EL SEÑOR CONCEJAL MARCELO TEUBER: Es bueno aclararlo, le agradezco, voy a plantearlo a ellos, porque ellos toda su demanda la basan contra la Municipalidad.

5.6. Consecuencias de reclamo por botadura de basura

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Le mandé unos mails y le agradezco que me los haya respondido, porque uno de ellos es un hecho bastante grave, y lo voy a señalar porque quiero que los Concejales lo sepan.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Un señor fue agredido, le fracturaron el cráneo, por el hecho de ir a reclamar que no le echen basura y no se estacionen autos en la platabanda donde él vive, afuera de su casa y terminó en muy malas condiciones.

Esto puede seguir y terminar muy mal, pedí y la señora Alcaldesa afortunadamente respondió el mail y entiendo que tomó las acciones pertinentes para que revisen esta situación.

Lo que vino a plantear don Luis, de calle Principal, hay fotos de la basura y desechos que ahí se juntan, y el tema de las micros que eso lo tiene que ver Transantiago, pero ahí veremos qué se puede hacer.

Se cierra la sesión a las 16.10 horas.


SECRETARIA MUNICIPAL
HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SOL DEVELIER GONZALEZ
ALCALDESA

SLG/HNM/ngc.